



PLAN DE ACCIÓN FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

A continuación se presenta el plan de acción para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública para la Alcaldía Municipal de Cajicá, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1122 de 2024. “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”, y su anexo.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS LÍMITE PARA LA FINALIZAR LA ACTIVIDAD.
TRANSVERSAL	DECLARACIÓN	Ajustar la Política de transparencia, integridad y prevención de la corrupción para la Alcaldía Municipal de Cajicá.	Dirección de Planeación Estratégica Secretaría Jurídica	31/12/2025
		Aprobar la declaración del compromiso de los colaboradores de la entidad que componen el Programa de Transparencia y Ética Pública.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31/12/2025
		Comunicar la declaración del compromiso de los colaboradores de la entidad que componen el Programa de Transparencia y Ética Pública.	Oficina de Prensa y Comunicaciones	31/12/2025
	OBJETIVO	Redactar objetivos del Programas de Transparencia y Ética Pública teniendo en cuenta los propósitos que, según el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, tiene el Programa: gestión de riesgos y promoción de una cultura de legalidad.	Dirección de Planeación Estratégica	31/1/2025
	ALCANCE	Delimitar el alcance del Programa de Transparencia y Ética Pública, teniendo en cuenta la caracterización de los grupos de valor relevantes en cada acción del programa.	Dirección de Planeación Estratégica	31/1/2025
	PLANEACIÓN	Definir el procedimiento, de conformidad con las prácticas internas, mediante el cual se validará, consolidará, aprobará y publicará el Programa de Transparencia y Ética Pública.	Dirección de Planeación Estratégica	30/6/2025
	REPORTES	Definir los reportes que los responsables del monitoreo y administración deben remitir a la supervisión del Programa de Transparencia y Ética Pública	Dirección de Planeación Estratégica	31/1/2025
	FORMACIÓN	Implementar anualmente estrategia de socialización y toma de conciencia de riesgos de corrupción, gestión y fraude al interior de la Entidad.	Oficina de Control Disciplinario Interno	30/06/2025 31/12/2025
	COMUNICACIÓN	Someter a consulta pública el documento del Programa de Transparencia y Ética Pública, para ser validado por los grupos de valor de la Administración Municipa	Dirección de Planeación Estratégica Secretaría de TIC y CTeI	31/03/205
		Aprobar el Programa de Transparencia y Ética Pública.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31/06/2025
		Publicar en la página web de la Alcaldía el plan de acción para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Secretaría de TIC y CTeI	31/1/2025
		Publicar el Programa de Transparencia y Ética Pública en la página web de la Alcaldía, de acuerdo a lo establecido en el Resolución del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 1519 de 2020 o la norma que la adicione, modifique, sustituya o derogue.	Secretaría de TIC y CTeI	31/06/2025
	AUDITORIA	Elaborar y publicar un informe periódico de evaluación del Programa de Transparencia.	Oficina de Control Interno	31/12/2025
	PROGRAMÁTICO	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Actualizar información documentada del SGC relacionada con la gestión de riesgos, entre ellos la Política de Gestión de Riesgos.	Dirección de Planeación Estratégica
Actualizar los riesgos de corrupción y demás que afecten la integridad pública.			Líderes de proceso	31/3/2025
Aprobar la Política de Gestión de Riesgos.			Comité Coordinador de Control Interno	30/6/2025
Divulgar la Política de Gestión de Riesgos Institucionales			Dirección de Planeación Estratégica	31/12/2025
Divulgar y publicar el mapa de riesgos institucional			Dirección de Planeación Estratégica	31/3/2025
Realizar monitoreo periodico al mapa de riesgos de corrupción y fraude.			Líderes de proceso	31/04/2025 31/08/2025 31/12/2025
Publicar informe de seguimiento mapa de riesgos de corrupción y fraude, verificando el funcionamiento y efectividad de los controles.			Oficina de Control Interno	10/052025 10/09/2025 10/01/2026
Solicitar una capacitación sobre la NTC-ISO 37001:2017 “Sistemas de gestión antisoborno”			Dirección de Planeación Estratégica	31/12/2025
Actualizar la metodología para adelantar la gestión de las denuncias recibidas de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, de conformidad con la función que le otorga el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.			Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
Realizar piezas comunicativas en donde se explica a los grupos de valor qué es una denuncia de corrupción y que no lo es una denuncia.			Oficina de Control Disciplinario Interno	31/12/2025
Realizar divulgación de los canales de línea de anticorrupción y del formulario de denuncias a través de los medios de comunicación de la Alcaldía. .			Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
Informar las cifras globales de denuncias de corrupción recibidas y estado procesal de las misma al Comité Institucional de Gestión y Desempeño			Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
Incluir en el Programa Anual de Auditoria Internas, auditorias jurídicas y financieras para identificar desviaciones o denuncias de corrupción.			Oficina de Control Interno	31/12/2025
Elaborar procedimiento para realizar procesos de debida diligencia para el conocimiento de la contraparte, de acuerdo a los lineamientos definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.			Dirección de Planeación Estratégica Secretaría Jurídica	31/12/2025



PLAN DE ACCIÓN FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

A continuación se presenta el plan de acción para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública para la Alcaldía Municipal de Cajicá, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1122 de 2024, "Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública", y su anexo.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS LÍMITE PARA LA FINALIZAR LA ACTIVIDAD.
	REDES Y ARTICULACIÓN	Rastrear las diferentes instancias de coordinación interinstitucional, mesas, comités y, en general, redes en las que, por mandato de la ley o decisiones autónomas, la entidad u organización participa.	Dirección de Planeación Estratégica	31/12/2025
		Elaborar un Mapa de redes y articulación, donde se enliste el rol, responsabilidades, representante o delegado, tareas y planes de trabajo de las redes externas en que participa la entidad.	Dirección de Planeación Estratégica	31/12/2025
	MODELO DE ESTADO ABIERTO	Implementar un instrumento para hacer seguimiento al cumplimiento del principio de transparencia activa (enlace de Transparencia)	Secretaría de TIC y CTeI	31/12/2025
		Realizar capacitaciones y brindar instrucciones a los funcionarios sobre la forma correcta de dar respuestas a las solicitudes de información recibidas por los ciudadanos.	Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
		Identificar acciones para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades, para divulgar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país.	Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
		Actualizar los instrumentos de gestión de la información de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014; a través de acto administrativo.	Secretaría de TIC y CTeI	31/12/2025
		Publicar los Instrumentos de gestión de la información en un formato que garantice la accesibilidad en el sitio web oficial de la entidad, así como en el Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano	Secretaría de TIC y CTeI	31/12/2025
		Divulgar el Código de Integridad del Servicio Público.	Dirección de Gestión Humana	31/12/2025
		Informar a la comunidad sobre el avance a la gestión.	Oficina de Prensa y Comunicaciones	31/12/2025
	INICIATIVAS ADICIONALES	Generar espacios para promover la participación y dialogo en doble vía con los ciudadanos del Municipio	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana Oficina de Prensa y Comunicaciones	31/12/2025
		Actualizar los tramites registrado en la plataforma SUIT	Dirección de Planeación Estratégica Dirección de Atención al Ciudadano y PQRS	31/12/2025
		Registrar estrategias de racionalización de tramites en la vigencia.	Secretaría de TIC y CTeI	31/12/2025

Control de cambios		
Versión	Razón de la actualización.	Fecha
01	Se define las estrategias, actividades, responsables y fechas por cada componente.	8/1/2025
02	Se realizan justes de acuerdo a las observaciones de la Alta Dirección	20/1/2025